

Exportadas un total de 2 entidades.

Guía sobre enfermedades profesionales

Título : Guía sobre enfermedades profesionales

Autor Principal : UGT EUSKADI

Autor Secundario : UGT EUSKADI

Editor : UGT EUSKADI

Descripción : Guía informativa sobre los cambios y novedades surgidos respecto a la regulación normativa de la gestión de la incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales recogidas en el cuadro de Enfermedades Profesionales en el sistema de la Seguridad del RD 1299/2006. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Conceptos básicos: - Accidente de Trabajo. - Enfermedad Profesional. - Obligaciones del empresario: a. Reconocimientos médicos en puestos de trabajo con riesgo de provocar una enfermedad profesional. b. Período de observación. c. Protocolos de vigilancia sanitaria específica. - Derechos de los trabajadores. - Protección de los trabajadores autónomos. - Cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. a. Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social. b. Instituto Nacional de la Seguridad Social. c. Colaboración voluntaria de las empresas. d. Seguros adicionales voluntarios. - Evolución de las enfermedades profesionales. 3. RD 1299/2006, de 10 de noviembre por el que se aprueba el cuadro de Enfermedades Profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro: - Novedades que aporta este Real Decreto. - Elaboración y tramitación del parte de enfermedad profesional. - Notificación y Registro: a. Parte electrónico de enfermedad profesional. b. Plazos. c. Contenido del parte de enfermedad profesional. 4. Gestión de las enfermedades profesionales en Euskadi. 5. Cuadro de enfermedades profesionales: - Sistemas de reconocimiento de enfermedades profesionales. - Novedades. - Clasificación: Grupo :1 agentes químicos. Grupo 2: agentes físico. Grupo 3: agentes biológicos. Grupo 4: inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados. Grupo 5: enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidas en alguno de los otros apartados. Grupo 6: agentes cancerígenos. - ¿Cómo consultar el cuadro de enfermedades profesionales? 6. Normativa. 7. Documentación. 8. Enlaces de interés. 10. Texto íntegro del real decreto 1299/2006 anexos 1 y 2. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, empresas y delegados de prevención del País Vasco.

Código Acción : AT-0049/2015

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA SINDICAL EN PREVENCIÓN DIRIGIDA FUNDAMENTALMENTE AL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Agente químico

Palabra Clave : Agente físico

Palabra Clave : Agente biológico

Palabra Clave : Mutuas

Palabra Clave : Seguridad Social

Depósito Legal : BI-986-2016

El accidente de trabajo y la enfermedad profesional: Investigación

Título : El accidente de trabajo y la enfermedad profesional: Investigación

Autor Principal : UGT EUSKADI

Autor Secundario : UGT EUSKADI

Editor : UGT EUSKADI

Descripción : Folleto informativo que recoge el procedimiento de investigación, respecto al reconocimiento de un accidente o enfermedad profesional y las acciones protectoras necesarias para el trabajador. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, empresas y delegados de prevención del País Vasco.

Código Acción : AT-0049/2015

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA SINDICAL EN PREVENCIÓN DIRIGIDA FUNDAMENTALMENTE AL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Prestaciones

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : País Vasco

Depósito Legal : BI-987-2016

